

CONFLICTIVIDAD SOCIAL

EN VENEZUELA



FOTOGRAFÍA - VENEPRESS

MAYO 2019

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social
OVCS



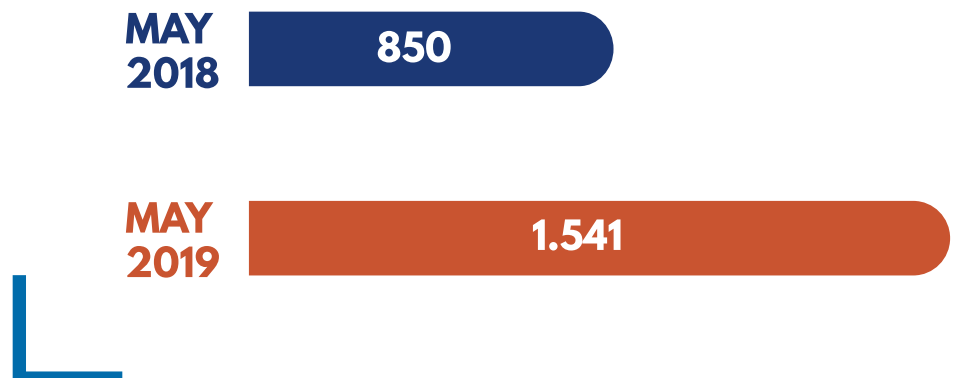
Escasez de gasolina acelera el colapso del país

Se registraron 1.541 protestas a nivel nacional

*203 protestas por gasolina en 17
estados del país, 6 manifestantes
asesinados en mayo*

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró **1.541 protestas durante el mes de mayo de 2019**, equivalente a un promedio de 51 diarias. Esta cifra representa un **incremento de 81%** en comparación con el mismo período del año pasado.

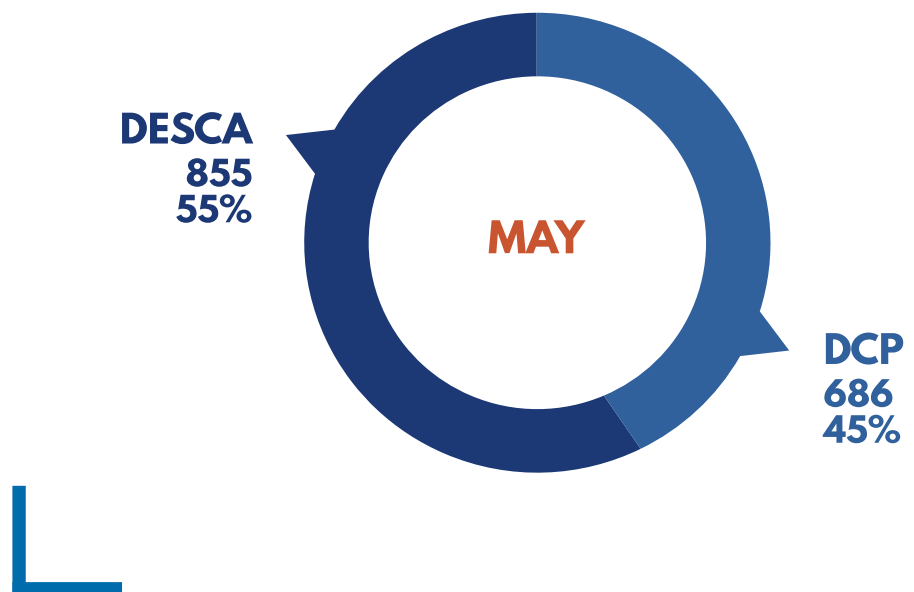
PROTESTAS MAYO 2018-2019



55% de las protestas (855) fue para exigir derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Desca), vinculados principalmente con el acceso a servicios públicos de calidad, exigencias laborales, educación, salud y alimentos.

El 45% de las protestas restantes (686) que corresponde a los derechos civiles y políticos (DCP) congregó principalmente a las protestas de ciudadanos que exigen un cambio político en Venezuela.

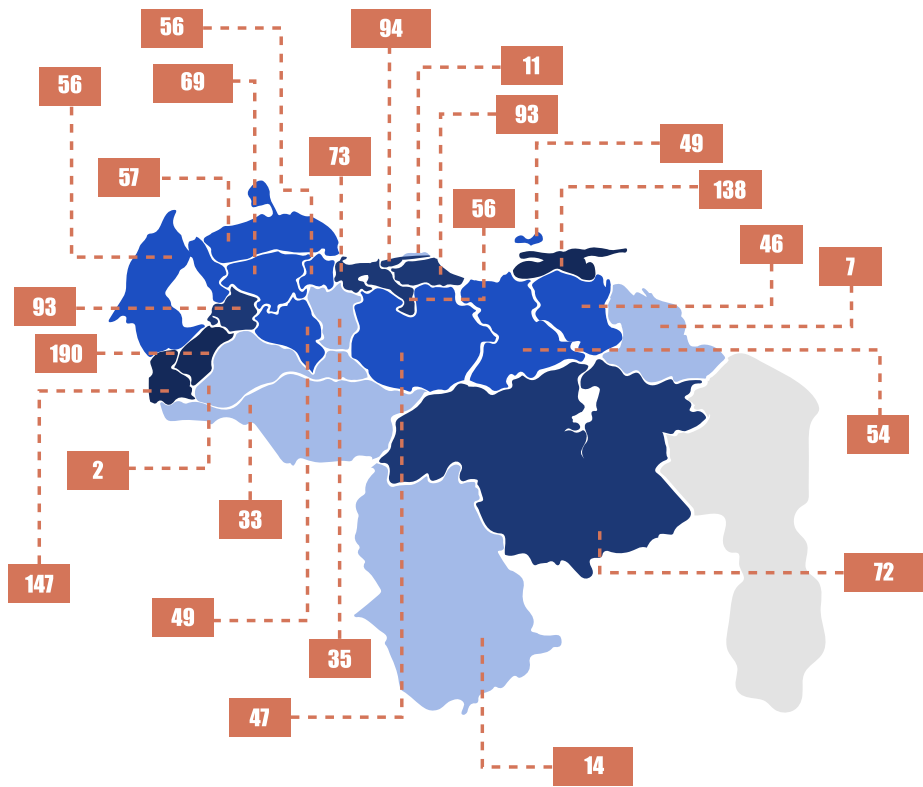
PROTESTAS DESCA VS DCP



Distribución geográfica de las protestas

Las entidades con mayor índice de protestas fueron: Mérida (190), Táchira (147), Sucre (138), Distrito Capital (94) y Miranda (93).

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS PROTESTAS



AMAZONAS	14	COJEDES	35	MIRANDA	93	TRUJILLO	93
ANZOÁTEGUI	54	DELTA AMACURO	7	MONAGAS	46	VARGAS	11
APURE	2	DTO. CAPITAL	94	NVA. ESPARTA	49	YARACUY	56
ARAGUA	56	FALCÓN	57	PORTUGUESA	49	ZULIA	56
BARINAS	33	GUÁRICO	47	SUCRE	138		
BOLÍVAR	72	LARA	69	TÁCHIRA	147		
CARABOBO	73	MÉRIDA	190				

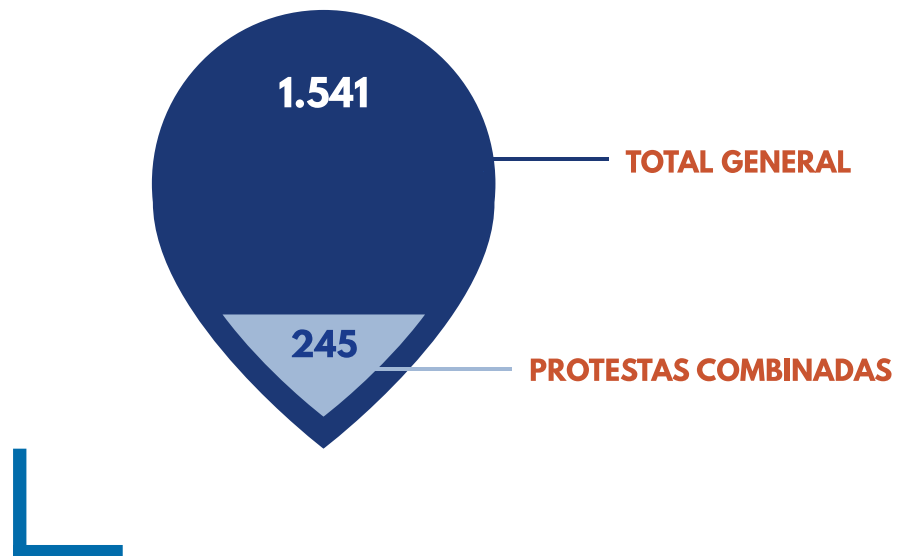
La conflictividad de mayo 2019 se caracterizó por:

- Largas colas frente a estaciones de servicio para el abastecimiento de gasolina. La escasez de combustible afectó el desarrollo de actividades cotidianas como ir al trabajo o la escuela, entre otras.
- Trabajadores del sector estudiantil inician jornadas de paro en protesta por mejoras salariales y en apoyo a los paros escalonados convocados por Juan Guaidó.
- Electricidad, gas doméstico y agua potable fueron los servicios que focalizaron el mayor número de reclamos en ciudades y poblados de todo el país.
- El aumento salarial de mayo incrementó la espiral hiperinflacionaria y afectando negativamente con la capacidad adquisitiva del trabajador.
- Las modalidades de protesta más empleadas fueron concentraciones, cierres de calle y marchas.

Protestas combinadas

De las **1.541 protestas** documentadas en mayo, **245 fueron combinadas**. Se exigieron distintos derechos simultáneamente. En términos porcentuales esta modalidad de protesta representó el 16% del total registrado.

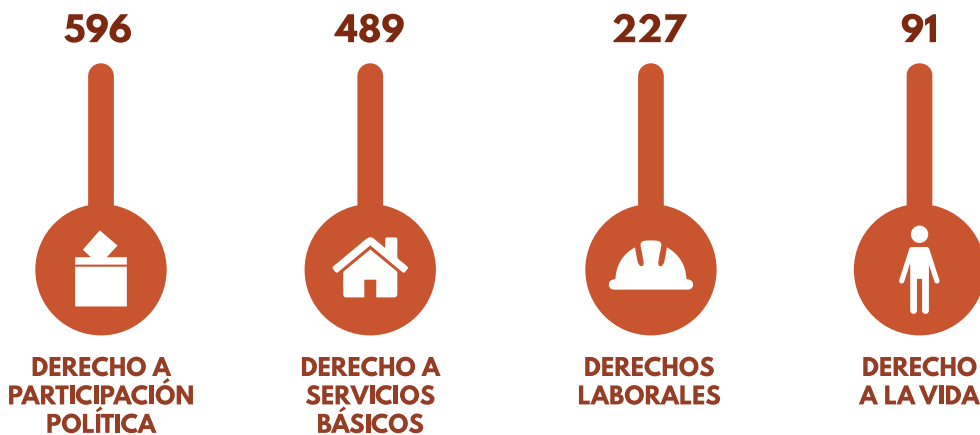
PROTESTAS COMBINADAS



Derechos más exigidos en mayo de 2019

Derechos políticos, servicios básicos y derechos laborales se mantienen como las mayores demandas de los venezolanos ante el deterioro sistemático de su calidad de vida y la esperanza de que un giro político es necesario para su bienestar.

DERECHOS MÁS EXIGIDOS

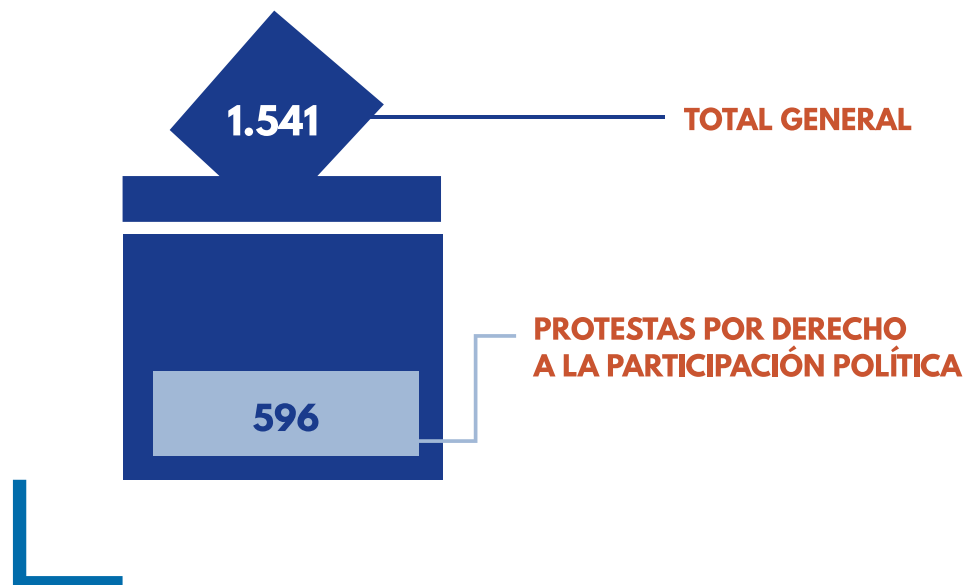


Derecho a la participación política

El OVCS documentó alrededor de 596 acciones de calle, equivalente a un promedio de 19 diarias, que involucraron la participación activa de los venezolanos en todo el país. Esta cifra representó el 39% de las protestas de mayo.

A diferencia de los primeros meses del año, que se caracterizó por alta convocatoria ciudadana en la región capital, las protestas por derechos políticos tuvieron mayor auge en los distintos estados del país.

PROTESTAS POR DERECHO A PARTICIPACIÓN POLÍTICA



Las actividades de calle han sido permanentes. En asambleas ciudadanas, cabildos, concentraciones, marchas, cierres de calle, cacerolazos, la población ha manifestado su rechazo a Nicolás Maduro; responsabilizándolo por la crisis económica, las dificultades de acceder a alimentos y medicinas, y los problemas de servicios públicos.

Se cumple un año de la usurpación de la presidencia

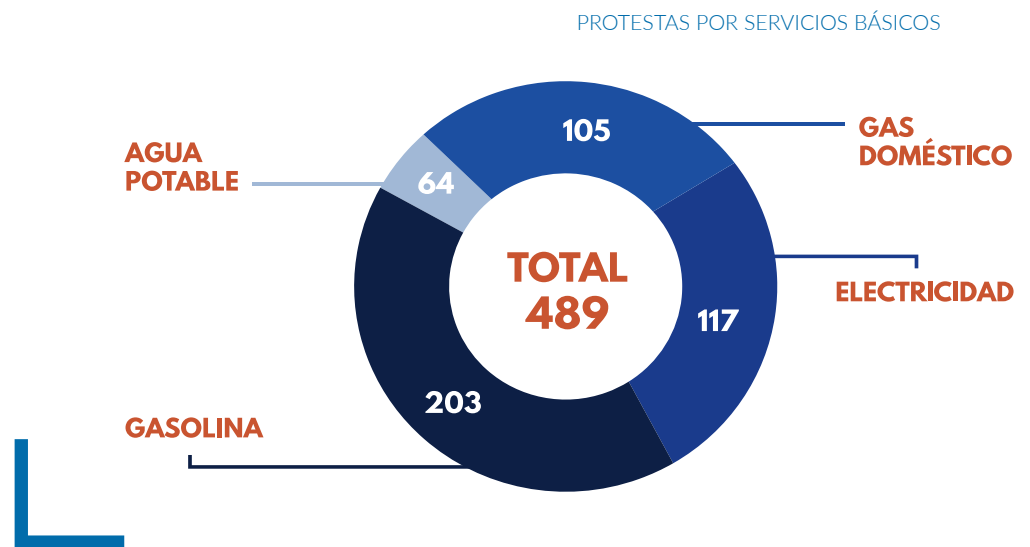
El pasado 20 de mayo se cumplió un año de la jornada de votación inconstitucional, ilegal y fraudulenta, que derivó en una usurpación de funciones por parte de Nicolás Maduro para gobernar un segundo período presidencial.

Reiteramos nuestra posición, expresada a través de un comunicado público el pasado 20.05.19, en la que afirmamos que durante estos doce meses la pobreza y el descontento popular han crecido y se ha evidenciado en las calles. **El OVCS documentó más de 17.547 protestas en todo el país, desde mayo de 2018 hasta mayo de 2019.** El régimen de Nicolás Maduro ha intentado aplacar las numerosas manifestaciones con una política de represión letal ejercida principalmente por funcionarios de las Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Colectivos Paramilitares, Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) que fungen como grupos de exterminio y Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM).

Esta grave situación ha llevado a Venezuela, por primera vez en la historia republicana, a sufrir una Emergencia Humanitaria Compleja que se agudiza con el pasar de los días. Por ello, insistimos que **desde el OVCS apoyamos todas las medidas y acciones dirigidas al restablecimiento de la democracia, el Estado de derecho y a garantizar los derechos humanos de los venezolanos.**

Continúa la crisis de los servicios básicos

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela reconoce en sus artículos 82 y 117 el derecho de las personas a disponer de una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, además de bienes servicios básicos de calidad. Las calles venezolanas siguen siendo el escenario para la expresión popular de los ciudadanos que sufren la precariedad de servicios básicos.



Durante el mes de mayo el OVCS documentó 117 protestas en rechazo a la deficiencia en la prestación del servicio de energía eléctrica, lo que representa un promedio diario de 4 protestas.

Se mantienen las irregularidades en la distribución de gas doméstico, registrando un aproximado de 105 protestas, una verdadera calamidad para las familias, que se ven obligados a implementar

antiguas técnicas para la preparación de sus alimentos como cocinar los alimentos a leña, poniendo en riesgo su salud e integridad física.

Por último, los reclamos por agua potable se documentaron en al menos 64 oportunidades. Las fallas en el servicio de agua afecta el funcionamiento de la salud pública y la vida académica, además de los gastos económicos, las amenazas sanitarias y dificultades domésticas que la ausencia del servicio genera en la vida de las familias venezolanas.

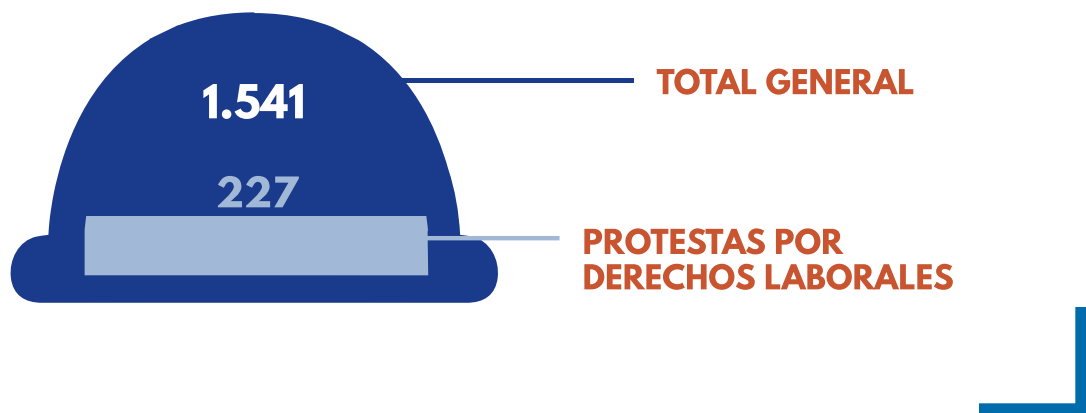
Derechos laborales

El descontento y crisis de los trabajadores continúa en mayo, a propósito de la conmemoración de las luchas históricas de este sector, diferentes gremios tomaron las calles para reiterar sus reclamos frente a la crisis económica que ha desdibujado cualquier salario y convención colectiva.

En este lapso se reportaron **227** protestas, equivalentes a siete diarias para exigir derechos laborales, desde respeto a salarios y contratos colectivos dignos hasta la renuncia de Nicolás Maduro.

El ajuste del salario mínimo a Bs 40.000, anunciado en mayo y que entró en vigencia desde el 15 de abril de 2019, es insuficiente para que un trabajador pueda satisfacer sus necesidades básicas, como establece la Constitución Nacional y los convenios internacionales suscritos por Venezuela.

PROTESTAS LABORALES



En Venezuela la represión es una práctica sistemática

El régimen de Maduro intenta reducir las numerosas manifestaciones populares con represión letal. En el mes de mayo fueron asesinados 6 manifestantes: Jurubith Rausseo (27), Yhoifer Jesús Hernández Vásquez (14), Rodolfo Álvarez (63), Josnel Peralta (16), Goisner Elielvis Arrollave Villasmil (13) y Javier Rosales (54).

Durante los primeros cinco meses de 2019, el OVCS y Provea han documentado, de manera conjunta, un saldo lamentable de 60 manifestantes asesinados. La represión ha sido ejercida principalmente por funcionarios de las Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Colectivos Paramilitares, Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) que fungen como grupos de exterminio junto a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM).

PERSONAS ASESINADAS EN PROTESTAS

CADA VENEZOLANO IMPORTA

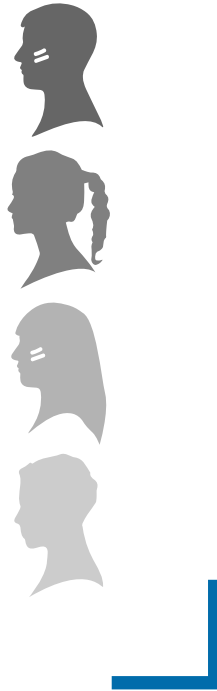


ASESINADOS EN PROTESTAS
DESDE EL 22 DE ENERO 2019 - VENEZUELA

Alixon Osorio - Dto. Capital
Stefany Layoy - Dto. Capital
Franklin Figuera - Dto. Capital
Carlos Olivares - Bolívar
Cleiner Romero - Bolívar
Luisdy Bolívar - Bolívar
Ángel Tovar - Bolívar
Yeimbert Rangel - Bolívar
Efrén Sandalio - Amazonas
Yhonny Hernández - Amazonas
Edwar Marrero - Táchira
Gustavo Ramírez - Barinas
Wilmer Mendoza - Barinas
Iván Álvarez - Barinas
Juan Medina - Portuguesa
Luigi Guerreo - Táchira
Jhonny Pacheco - Portuguesa
Nick Oropeza - Dto. Capital
Yeskarly Gil - Bolívar
Emmanuel Zambrano - Portuguesa
Francisco Acosta - Dto. Capital
Andrés Rodríguez - Monagas
Pedro Díaz - Monagas
Kevin Cárdenas - Dto. Capital
Luis Martínez - Dto. Capital
Germán Cohen - Mérida
Rael Alabbi - Amazonas
Frank Correa - Dto. Capital
Adán Pérez - Bolívar

Luis Perez - Bolívar
Yohni Godoy - Dto. Capital
Robert Cabello - Dto. Capital
Daniel Véliz - Yaracuy
Alfredo Núñez - Sucre
Moisés Araujo - Portuguesa
Zoraida Rodríguez - Bolívar
José Henández - Bolívar
José Pérez - Bolívar
José Barrios - Bolívar
Kliber Pérez - Bolívar
Rolando García - Bolívar
Jorge González - Bolívar
Leider García - Táchira
Luis Materán - Lara
Omar Velásquez - Lara
Geovanny Espinoza - Zulia
Ángel Reyes - Lara
Albel Díaz - Anzoátegui
Antonio Velásquez - Anzoátegui
Emperatriz Olivar - Zulia
Melquiades Chirinos - Zulia
Elvis Véliz - Lara
Wilmer Mirabal - Apure
Samuel Méndez - Aragua
Jurubith Rausseo - Miranda
Yhoifer Henández - Miranda
Josnel Peralta - Aragua
Goisner Arrollave - Mérida

Rodolfo Álvarez - Dto. Capital
Javier Rosales - Carabobo



El OVCS reitera sus exigencias:

- Avanzar hacia un proceso de transición para retomar la democracia, el Estado de Derecho y las libertades en Venezuela, mediante la realización de elecciones libres y transparentes.
- Realizar las investigaciones pertinentes, de manera independiente, expedita y oportuna, para establecer las responsabilidades correspondientes por la muerte de manifestantes o terceros en el contexto de las protestas.

- Poner fin a la orden dada a cuerpos de seguridad y de reprimir a manifestantes, en lugar de velar por su seguridad y resguardo de sus vidas e integridad.
- El cese inmediato de la participación de Colectivos Paramilitares, grupos de exterminio y Organismos de Seguridad no facultados para ejercer funciones de control de orden público.
- Realizar las investigaciones pertinentes, de manera independiente, expedita y oportuna, para determinar las responsabilidades correspondientes por tratos crueles inhumanos y degradantes, y detenciones arbitrarias ocurridas durante las manifestaciones.
- Atender las demandas de la población que a diario ve desmejoradas sus condiciones para disfrutar de una vida digna, mediante el ejercicio de su profesión u oficio, con los servicios y sistemas de salud que le garanticen calidad de vida.

Esta investigación emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong). Se destaca la observación directa no participante sobre los fenómenos estudiados.

Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve

Escríbenos a:
medios@observatoriodeconflictos.org.ve
observatoriovcs@gmail.com

Síguenos en Twitter:
[@OVCSOCIAL](https://twitter.com/OVCSOCIAL)

Instagram:
[@observatoriodeconflictos](https://www.instagram.com/observatoriodeconflictos)

Oficina:
+582124932728 | 04142933477